

ACTA N° 021-2022-CF-FIIS
ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2022.

Siendo las 15:30 horas del día martes 13 de diciembre del 2022, de manera semipresencial y virtual en la plataforma online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de videoconferencia **HANGOUTS MEET GOOGLE**, se reunieron en Sesión Ordinaria el Señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, los Docentes Consejeros Principales, Mg. Rocha Fernández Víctor Edgardo, Consejeros Asociados: Mg. Salazar Robles Héctor Gavino, Dr. Morales Chalco Osmart Raúl; Estudiantes: : Mamani Romero Alisson Adriana, Chipana Mendivil Angie María, Olivera Goicochea Juan Carlos.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Ordinaria virtual de fecha 13 de diciembre del 2022, en amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo del 2020.

INFORMES

No hay.

PEDIDOS:

DR. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA

1. ACTUALIZACIÓN DE LAS COMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS ISO 21001:2018.
2. CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS CONSULTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

DR. OSMART RAÚL MORALES CHALCO

3. APROBACIÓN DEL ACTA N° 020-2022; PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA UNAC.
4. ACTUALIZACIÓN DE SYLLABUS 2022-B DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.

AGENDA:

1. GRADOS Y TÍTULOS

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N° 344-2022-D-FIIS**, de fecha 28 de noviembre del 2022, referente al **OFICIO N° 098-2022-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 19 de octubre del 2022; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER:** Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMO CUARTA:** Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	SANCA BALBIN ADOLFO	06	LINGAN CABALLERO DANIEL ALEXANDRO
02	VEJARANO PRETELL RICARDO ALONSO	07	ALZAMORA CASIMIRO FABRIZIO ALÁIN
03	RUIZ VICENTE EVELYN LIZETH	08	GALVÁN SALVADOR JOSÉ EDUARDO
04	CERVANTES CHUQUIYAURI AHILTON ALDAHIR	09	CHAPA PRINCIPE ANGY MILAGROS
05	DE LOS SANTOS TERRONES GABRIEL JOAO		

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
10	HUARANGA APAZA CARLOS ANDRES	14	ALDAZABAL SOTO JOSE ENRIQUE
11	CHUMBILE CALLE SARAY DEL PILAR	15	LAVERIANO MANZANO SHIRLEY SHEYLA
12	PALOMINO OBREGÓN EDER	16	HERNANDEZ SANCHEZ ERICK EDUARDO
13	NICHO SIFUENTES BETZABETH MARGOT	17	BENAVIDES ESTELA DIEGO ALONSO

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N° 345-2022-D-FIIS**, de fecha 28 de noviembre del 2022, referente al **OFICIO N° 099-2022-CGT-FIIS**, de los informes de conformidad de los egresados que solicitan su Título Profesional en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 09 de noviembre del 2022; **DICTÁMENES DE TÍTULO PROFESIONAL:**

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	FLORES QUESQUÉN DANYA JOYCE	09	TINTAYA GAMARRA JONATHAN JOSÉ
02	NICOLAS TORRES JOSE LUIS	10	UREÑA CORAHUA EDINSON KEVIN
03	QUISPE SOLORZANO JOSE LUIS	11	ACOSTA ZAVALA SINDY YURY
04	RAMOS CHICLLA LUIS ALEXANDER	12	SOTO VELASQUEZ ANDRES JUNIOR
05	HUAMANI ATIQUIPA KEVIN DANIEL	13	CUBILLAS ALFARO JHOSELLEN ARACELLI
06	AGUILAR MENDRANO ROSMERY RUBI	14	TUMI CABRERA MIGUEL ANGEL ALFREDO
07	SALAZAR MORI CARLOS EDUARDO	15	CABANILLAS FLORES MILAGROS JANETH
08	PASTOR PIANA JONATAN ANDRES		

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
16	LAZO LÉVANO JOSÉ ALEXIS	20	CHAVEZ MARCHAND NIKYTZA
17	TITO INCA JESUS MIGUEL	21	QUINTANILLA HUAMACCTO ANA FELIPA
18	CHINCHAY COZCO MIRYAM MERCEDES	22	QUISPE ROJAS URMENDI YONSI
19	CASTRO HUARACA MAXIMO JULIAN		

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N° 346-2022-D-FIIS**, de fecha 28 de noviembre del 2022, referente al **OFICIO N° 100-2022-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 26 de octubre del 2022; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER:** Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMO CUARTA:** Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	VARGAS AVALOS DANIEL ALEJANDRO	03	PEÑA TORRES PEDRO RULY
02	PUCLLA MURILLO MARCO ANTONIO	04	SANCHEZ RODRIGUEZ VICTOR MANUEL

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
05	ORIHUELA SANCA PAUL ANDRES	06	MEZA BASURTO ROSARIO DEL PILAR

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N° 354-2022-D-FIIS**, de fecha 06 de diciembre del 2022, referente al **OFICIO N° 101-2022-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 02 de noviembre del 2022; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER:** Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMO CUARTA:** Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	DAZA CAMIZAN DANDI	03	APONTE GUERRERO JEAN CARLOS
02	SAAVEDRA SALINAS LUIS DAVID	04	CHAVEZ MONTOYA GRACE NAYELL

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
05	ANICAMA YATACO MARIANA MELCHORITA	06	CARBAJAL LLIUYA LUZ EVELYN

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N° 355-2022-D-FIIS**, de fecha 06 de diciembre del 2022, referente al **OFICIO N° 103-2022-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 09 de noviembre del 2022; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER:** Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMO CUARTA:** Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	CACEDA PALACIN NAHOMI	07	CASTILLON ROSALES JEANFRANCO JESUS
02	REÁTEGUI NÚÑEZ VICTORANGE ADRIAN	08	SÁNCHEZ CARBAJAL ANGELLO MARCCELLO
03	LÁRTIGA FAJARDO RODRIGO	09	BONIFAS CHUJUTALLI LUIS GREGORI
04	CASTRO HUAYANAY AXEL EDWARD	10	HILARIO OCHOA DIANA IBETH
05	VENTURA SALLUCA RENZO	11	HUAYTA GARAVITO DIEGO ODAIR
06	NAVARRO AMAYA MARÍA ELENA	12	ARRIBASPLATA MAS AXEL JUNIOR

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
13	QUISPE GOMEZ LUIS MIGUEL	19	OSCCO LEIVA DIEGO JESÚS
14	HUAPAYA CONTRERAS ANA CECILIA	20	MUNAYCO MESIAS RICARDO HUGO
15	VICERREL SAMAN JHIMMY RONALD	21	YACTAYO VALVERDE JUNIOR ALEXIS
16	HUARCAYA HUAIRA JOSE LUIS	22	VARGAS BORDA DILAN ODILON
17	LOPEZ BRICEÑO LIZBETH	23	DOMINGUEZ DIAS YESENIA MICHELLE
18	QUINO QUISPE FRANZ KENNETH	24	VALDIVIESO BELLIDO LUZ FABIOLA

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N° 356-2022-D-FIIS**, de fecha 06 de diciembre del 2022, referente al **OFICIO N° 109-2022-CGT-FIIS**, de los informes de conformidad de los egresados que solicitan su Título Profesional en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 21 de noviembre del 2022; **DICTÁMENES DE TÍTULO PROFESIONAL:**

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	MENDOZA CHUQUIMANGO KEVIN PAUL	04	QUISPE PEREZ EMERSON
02	NIÑO PAZOS JASON JOEL	05	VIDAL JIMENEZ LUIS DAVID
03	LAYNES MEZA LUIS JESUS	06	CHONTA RIVERA KEVIN RAFAEL

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
07	LECCA OLAYA ANTHONY JOSHUA	10	PEÑA VELASCO GINO MARTIN ISTVAN
08	FRANCO SARASE GABRIELA ROMINA	11	PEREZ TRILLO PAOLA ELENA
09	GASTAÑADUI VASQUEZ RAFAEL JHONATAN		

2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N° 331-2022-D-FIIS**, de fecha 23 de noviembre del 2022 y el **OFICIO N° 123-UIFIIS-2022**, de fecha 23 de noviembre del 2022, del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, respecto al Informe Final del Proyecto de Investigación presentado por la Docente Principal Nombrado a Tiempo Completo **DRA. BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ**, Titulado: **“VIRTUALIDAD EN EL DESENVOLVIMIENTO ACADÉMICO DE DOCENTES Y ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2021”**.

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad **REFRENDAR**, el Informe Final del Proyecto de Investigación presentado por la Docente Principal Nombrado a Tiempo Completo **DRA. BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ**, Titulado: **“VIRTUALIDAD EN EL DESENVOLVIMIENTO ACADÉMICO DE DOCENTES Y ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2021”**. desarrollado con un **CRONOGRAMA** de ejecución de (12 meses), aprobado con Resolución Rectoral **N°625-2021-R**.

3. PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL INGRESANTE.

El señor Decano **DR. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA**, en referencia al punto de agenda 3. **PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL INGRESANTE;**

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo N° 46 del estatuto de la Universidad Nacional del Callao, dentro su estructura orgánica y funcional: están los órganos de gobierno, órganos de línea, órganos de apoyo administrativo, órganos de apoyo académico y órganos de asesoramiento de las facultades, es pertinente y fundamental reestructurar los órganos de asesoramiento y apoyo, así como de otras comisiones para el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas;

Se pone a consideración de los señores consejeros, luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad el siguiente cuadro:

Presidente:	Dr. Osmart Raúl Morales Chalco	Director(e)-EPII
Miembros:	Mg. Oswaldo Daniel Casazola Cruz	Director(e)-EPIS
	Dra. Erika Juana Zevallos Vera	Directora-DAIS
	Mg. José Farfán García	Director-DAII
	Mg. Héctor Gabino Salazar Robles	
	Dra. Sally Karina Torres Alvarado	
	Estudiante Angie María Chipana Mendivil	
	Estudiante Juan Carlos Olivera Goicochea	

4. PROPUESTA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2023-FIIS

El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N° 333-2022-D-FIIS**, de fecha 24 de noviembre del 2022, referente al **OFICIO N° 013-2022-VIRTUAL-OPGE-FIIS**; de fecha 17 de noviembre del 2022; remitido por el

Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía, **MG. JUAN CARLOS BASTIDAS SANCHEZ** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; mediante el cual remite el Plan Anual de Funcionamiento (**Plan operativo Institucional 2023**), de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas;

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar el **Plan operativo Institucional 2023**, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas,

5. INFORME DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N° 327-2022-D-FIIS**, de fecha 21 de noviembre del 2022, referente al **OFICIO N° 012-2022-CRYPD/FIIS**, de fecha 14 de noviembre del 2022 y al **INFORME N° 012-FIIS/CRYPD/2022**, de fecha 14 de noviembre del 2022; donde La Comisión de Ratificación y Promoción Docente **-FIIS**, refrenda la **PROMOCIÓN** del Docente **MG. ROMEL DARÍO BÁZAN ROBLES**, de la **CATEGORÍA AUXILIAR** a **TIEMPO COMPLETO** a la **CATEGORÍA ASOCIADO** a **TIEMPO COMPLETO**.

Que, por Resolución N° **554-2022-CF-FIIS** de fecha 15 de agosto del 2022, se designó la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la **FIIS**, encargada de procesar los Expedientes para Ratificación y Promoción presentados por los docentes adscritos a esta Facultad;

Se pone a consideración de los señores consejeros y se aprueba por unanimidad la **PROMOCION DOCENTE** del **MG. ROMEL DARÍO BÁZAN ROBLES**, de la **CATEGORÍA AUXILIAR** a **TIEMPO COMPLETO** a la **CATEGORÍA ASOCIADO** a **TIEMPO COMPLETO**.

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N° 332-2022-D-FIIS**, de fecha 24 de noviembre del 2022, referente al **OFICIO N° 013-2022-CRYPD/FIIS**, de fecha 24 de noviembre del 2022 y al **INFORME N° 013-FIIS/CRYPD/2022**, de fecha 24 de noviembre del 2022; donde La Comisión de Ratificación y Promoción Docente **-FIIS**, refrenda la **PROMOCIÓN** del Docente **DR. RUBEN DARIO MENDOZA ARENAS**, de la **CATEGORÍA AUXILIAR** a **TIEMPO COMPLETO** a la **CATEGORÍA ASOCIADO** a **TIEMPO COMPLETO**.

Que, por Resolución N° **554-2022-CF-FIIS** de fecha 15 de agosto del 2022, se designó la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la **FIIS**, encargada de procesar los Expedientes para Ratificación y Promoción presentados por los docentes adscritos a esta Facultad;

Se pone a consideración de los señores consejeros y se aprueba por unanimidad la **PROMOCION DOCENTE** del **DR. RUBEN DARIO MENDOZA ARENAS** de la **CATEGORÍA AUXILIAR** a **TIEMPO COMPLETO** a la **CATEGORÍA ASOCIADO** a **TIEMPO COMPLETO**.

6. SOLICITUD DE CAMBIO DEL JURADO EVALUADOR DE TESIS

El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N° 358-2022-D-FIIS**, de fecha 13 de diciembre del 2022, referente al **OFICIO N° 001-2022-CRF-FIIS**, de fecha 07 de diciembre del 2022, mediante el cual los bachilleres, egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas: **JUAN DIEGO FLORES DE LA CRUZ**, **LEONARDO VICENTE CHAVEZ CANTO** y **ANA CLAUDIA ROBLADILLO RAMIREZ**; presentan su solicitud para el **CAMBIO DE JURADO EVALUADOR DE TESIS**; del proyecto de Tesis titulado **"PROPUESTA DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS BASADO EN LA METODOLOGÍA RALPH KIMBALL PARA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES DEL ÁREA DE VENTAS EN LA EMPRESA JJPLASTIC"**.

El señor Decano **DR. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA**, en referencia al punto de agenda 6. **SOLICITUD DE CAMBIO DEL JURADO EVALUADOR DE TESIS**,

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, remitirá la Resolución Decanal con los cambios correspondientes.

PEDIDOS:

DR. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA-DECANO

1. ACTUALIZACIÓN DE LAS COMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS ISO 21001:2018.

El Secretario Académico da lectura al acuerdo por el Consejo de Facultad de Sesión Ordinaria, del día martes 13 de diciembre del 2022, referente a la conformación de comisiones para la implementación del Sistema de Gestión para Organizaciones educativas **ISO 21001:2018**, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de la Universidad Nacional del Callao;

Se pone a consideración de los señores consejeros y se aprueba por unanimidad las comisiones para la implementación del Sistema de gestión para Organizaciones educativas **ISO 21001:2018**, **1. Comisión del sistema de gestión de calidad SGOE de las Escuelas Profesionales de la Facultad**; **2. Conformación de las comisiones de trabajo por proceso del sistema de gestión de calidad por cada escuela profesional**, como se detalla en el siguiente cuadro:

TIPO	NOMBRE DEL PROCESO OFICIAL	"ESCUELA PROFESIONAL" INTEGRANTES
ESTRATÉGICO	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Dra. Erika Juana Zevallos Vera
		Mg. Galarza Curisinche Erwin Pablo
	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	Mg. Bastidas Sánchez Juan Carlos Dr. Rubén Darío Mendoza Arenas
MISIONAL	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	Mg. Sakibaru Mauricio Luis Alberto Mg. Galarza Curisinche Erwin Pablo
	GESTIÓN DE ADMISIÓN	Mg. Rocha Fernández Víctor Edgardo Dra. Sally Karina Torres Alvarado
	GESTIÓN CURRICULAR	Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz Mg. Romel Darío Bazán Robles
	MATRÍCULA	Mg. Morales Chalco Osmart Raúl Mg. José Farfán García
	PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA	Mg. Pomachagua Pérez German Elías Mg. Morales Chalco Osmart Raúl
	ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	Dra. Erika Juana Zevallos Vera Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz
	EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	Mg. Morales Chalco Osmart Raúl Mg. Casazola Cruz Oswaldo Daniel
	PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	Mg. Ramos Choquehuanca Angelino Abad Mg. Garay Torres José Marcelino
	GRADOS Y TÍTULOS	Mg. Castillo Paredes Omar Túpac Amaru Mg. Bazán Robles Romel Darío
	SEGUIMIENTO DEL GRADUADO	Mg. Sakibaru Mauricio Luis Alberto Mg. José Farfán García
	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	Dr. Ramírez Veliz Juan Francisco Mg. Casazola Cruz Oswaldo Daniel
	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Mg. Ramos Choquehuanca Angelino Abad Mg. Garay Torres José Marcelino
	APOYO	TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
LABORATORIOS Y TALLERES		Mg. Gómez Alvarado Carlos Joel Mg. Castillo Paredes Omar Túpac Amaru
GESTIÓN DE RECURSO HUMANO		Mg. Grados Junior Herbert Junior Mg. Garay Torres José Marcelino
BIBLIOTECA		Mg. Castillo Paredes Omar Túpac Amaru Mg. Gómez Alvarado Carlos Joel
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS GENERALES		Mg. Grados Junior Herbert Junior Mg. Gómez Alvarado Carlos Joel

2. CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS CONSULTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

- El Secretario Académico da lectura al acuerdo por el Consejo de Facultad de Sesión Ordinaria, del día martes 13 de diciembre del 2022, referente a la conformación del **COMITÉ CONSULTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**; de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; Que, mediante **Resolución N° 279-2017-SINEACE-CDAH-P**, del 21 de junio del 2017, se aprueba el Modelo de Acreditación Institucional para Universidades; Que, es necesario y pertinente conformar el **COMITÉ CONSULTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Se pone a consideración de los señores consejeros y se aprueba por unanimidad la conformación del **COMITÉ CONSULTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**, como se detalla en el siguiente cuadro:

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial	Presidente
Director del Departamento de Ingeniería Industrial	Miembro
Representante de una Empresa Privada	Miembro
Representante del Colegio de Ingenieros del Perú	Miembro

- El Secretario Académico da lectura al acuerdo por el Consejo de Facultad de Sesión Ordinaria, del día martes 13 de diciembre del 2022, referente a la conformación del **COMITÉ CONSULTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**; de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas;

Que, mediante **Resolución N° 279-2017-SINEACE-CDAH-P**, del 21 de junio del 2017, se aprueba el Modelo de Acreditación Institucional para Universidades; Que, es necesario y pertinente conformar el **COMITÉ CONSULTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Se pone a consideración de los señores consejeros y se aprueba por unanimidad la conformación del **COMITÉ CONSULTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**, como se detalla en el siguiente cuadro:

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	Presidente
Director del Departamento de Ingeniería de Sistemas	Miembro
Representante de una Empresa Privada	Miembro
Representante del Colegio de Ingenieros del Perú	Miembro

DR. OSMART RAÚL MORALES CHALCO-CONSEJERO

3. APROBACIÓN DEL ACTA N° 020-2022; PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA UNAC.

El Secretario Académico da lectura a la siguiente Acta:

• **ACTA N° 020-2022-CF-FIIS, de fecha 15.11.2022**

La cual se pone a consideración de los Consejeros de Facultad para su revisión y aprobación.

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

4. ACTUALIZACIÓN DE SYLLABUS 2022-B DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.

El Secretario Académico da lectura al **OFICIO N° 115-2022-DAII-FIIS**, de fecha 13 de diciembre del 2022, donde el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, remite los **SYLLABUS** por competencias de las asignaturas de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, correspondiente al Semestre Académico 2022-B; Que, de acuerdo al artículo 180° inciso 180.4° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, son atribuciones del Consejo de Facultad “Aprobar y publicar la Programación Académica Semestral, los Planes Individuales de Trabajo de los docentes y los syllabus de todas las asignaturas ofrecidas; de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio Académico que reúnen a los docentes de Disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimiento de las Escuelas Profesionales; dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es “Coordinar con los docentes la preparación de los syllabus, programas y guías de prácticas y de laboratorio de las diferentes asignaturas a requerimiento de las Escuelas Profesionales” de acuerdo al Art. 73° inciso 73.4 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar, los **SYLLABUS** por competencias de las asignaturas de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; correspondiente al **Semestre Académico del 2022-B**.

Siendo las 17:17 hrs. Se da por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS

Dr. Alejandro Amaya Chapa
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD INGENIERÍA INDUSTRIAL Y
DE SISTEMAS

MG. ING. LUIS A. SAKIBARÚ MAURICIO
SECRETARIO ACADEMICO